

**INVESTING HOPE FOUNDATION**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**NOTA 1. – ENTIDAD REPORTANTE**

**Investing Hope Foundation.**, identificada con NIT 900.838.951-1, con domicilio en la ciudad de Bogotá D. C., cuyo objeto social es el desarrollo económico, espiritual y social de personas de bajos ingresos con el fin de incrementar sus conocimientos e ingresos y, por ende, mejorar su calidad de vida, se constituyó mediante la inscripción N.º S0048282 de Cámara y Comercio de Bogotá., D. C. el 10 de Abril de 2015.

**Investing Hope Foundation** tiene como objeto social realizar actividades de desarrollo empresarial que conlleven a la promoción del desarrollo empresarial y el emprendimiento definido por la Ley 1014 de 2006, a las cuales tenga acceso la comunidad. En desarrollo de este objeto, realizará entre otras las siguientes actividades:

Promover, patrocinar y realizar actividades de alfabetismo financiero y desarrollo económico y de emprendimiento con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

Fomentar la cultura de ahorros y buen uso del dinero para asegurar la estabilidad económica de la persona, su familia o su comunidad.

Promover actividades de ventas de productos elaborados por los participantes en los programas.

Buscar mercados nuevos locales, regionales, nacionales e internacionales para los productos elaborados por los participantes de programa

**NOTA 2.- RESUMEN DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO**

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

El efectivo y equivalente al efectivo se consideran inversiones o depósitos que sean: de corto plazo, que sean fácilmente convertible en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

## **Reconocimiento y medición**

El efectivo y sus equivalentes son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

Se presentará como activo corriente si es inferior a un (1) año o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante revelaciones a los Estados Financieros.

## **CUENTAS POR COBRAR**

### **Política General**

El alcance de esta política contable es para los activos financieros que se clasifican como Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar, definidas como instrumentos financieros básicos y el reconocimiento del ingreso por las actividades ordinarias.

### **Reconocimiento y Medición**

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico.

Las cuentas por cobrar se registran por el valor expresado en la cuenta de cobro o equivalente.

Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Fundación evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos, de que trata esta norma. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

La Fundación medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que ésta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa

Si en periodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, la Fundación revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido: si no hubiera sufrido ese deterioro. La Fundación reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.

La Fundación debe efectuar la causación de los intereses pendientes de cobro, registrándolos en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

La Fundación clasificará sus cuentas por cobrar como activos corrientes, si se esperan cobrar dentro de un año, o no corrientes, si se esperan cobrar durante un periodo de más de un año. Debe separarse la porción corriente de la no corriente.

### **INFORMACION A REVELAR**

En las notas a los estados financieros debe revelar:

El valor en libros de los recursos pendientes de cobro.

El valor estimado por deterioro de las cuentas por cobrar.

El monto de los intereses pendientes de cobrar.

Mostrar en nota a los estados financieros el movimiento de las cuentas estimadas por el deterioro durante el año.

Las políticas contables significativas, las bases de medición utilizadas para los instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

La política contable adoptada para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas.

### **Propiedad planta y equipo**

#### **Política General**

El alcance de esta política contable es para las propiedades planta y equipo cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades planta y equipo son activos tangibles que:

Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios para propósitos administrativos

Se esperan usar durante más de un periodo

Esta política será actualizada en el caso en que existan nueva Propiedad Planta y Equipo que no estén bajo su alcance y/ò en el caso en que tengan actualizaciones que deban ser incluidas dentro de esta política.

La Fundación determino utilizar el método de línea recta y los siguientes porcentajes para depreciar cada clase de activos, sin perjuicio que un peritaje técnico determine lo contrario en cada caso:

| <b>Tipo de Activo</b> | <b>Vida Útil</b>  | <b>Valor Residual</b> |
|-----------------------|-------------------|-----------------------|
| Maquinaria y Equipo   | Entre 1 y 15 años | Entre el 0% y 5%      |
| Muebles y Enseres     | Entre 5 y 10 años | Entre el 0% y 5%      |
| Equipos de Cómputo    | Entre 2 y 5 años  | Entre el 0% y 5%      |

Las propiedades, planta y equipo deben ser valorados a su costo.

La Fundación reconocerá el costo de las propiedades, planta y equipo de acuerdo con los siguientes criterios:

Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la Fundación y la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido confiabilidad.

La Fundación medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

El monto depreciable de las propiedades planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la Fundación.

La Fundación clasificará sus propiedades planta y equipo como activos no corrientes.

La Fundación distribuirá el valor depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar en la forma que lo ha previsto la Fundación.

La depreciación de un activo termina cuando se elimina (o se da de baja) de los estados financieros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre, depreciado por completo. La Fundación distribuirá el valor depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El método más simple es la depreciación lineal, lo que no quiere decir que no se puedan utilizar otros métodos de reconocido valor técnico, sin embargo se revelara si se presenta cambio del sistema aplicado.

La compra de activos fijos se podrá depreciar en un mismo año cuando el valor adquirido no supere los 40 UVT.

## **INFORMACIÓN A REVELAR**

En notas a los estados financieros debe revelarse, para cada categoría de estos activos, una conciliación del valor contable al comienzo y al final del periodo en la que se indiquen:

- Las adiciones;
- Las enajenaciones;
- La depreciación; y
- Otros movimientos.
- Método de depreciación

## **CUENTAS POR PAGAR**

### **Política General**

El alcance de esta política contable es para los pasivos que se clasifican como Acreedores y otras Cuentas por pagar, definidas como instrumentos financieros básicos y el reconocimiento del ingreso por las actividades ordinarias.

Esta política será actualizada en el caso en que existan nuevas obligaciones financieras y cuantas por pagar que no estén bajo su alcance ó en el caso en que a tengan actualizaciones que deban ser incluidas dentro de esta política.

Esta política será aplicable a la contabilización de las obligaciones financieras y cuentas por pagar, salvo cuando otra política exija un tratamiento contable diferente.

## **RECONOCIMIENTO Y MEDICION**

Las obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocerán en los estados financieros solo cuando cumplan los siguientes criterios:

Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la Fundación; y

La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico.

La Fundación clasificará las obligaciones financieras y cuentas por pagar en pasivos corrientes, en la porción en la cual la deuda sea exigible en un periodo inferior a un año, y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

## INFORMACIÓN A REVELAR

La Fundación revelará:

El valor en libros de las obligaciones financieras y cuentas por pagar a su cargo.

El valor de los intereses correspondientes al periodo contable, que se encuentran pendientes de pago.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, se recalcula su depreciación en la misma proporción.

La base de reconocimiento utilizada para la contabilización de los ingresos y gastos es la de causación.

## NOTA 3. – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre comprende:

|                                 | <b>2022</b>        | <b>2021</b>        |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| Bancolombia - Cuenta de Ahorros | 112.822.701        | 101.218.420        |
| Caja General                    | 0                  | 0                  |
| Totales                         | <u>101.218.420</u> | <u>101.218.420</u> |

## NOTA 4. – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|                     | <b>2022</b>      | <b>2021</b>      |
|---------------------|------------------|------------------|
| Clientes nacionales | <u>2.036.000</u> | <u>45.000</u>    |
| Otros               | 4.197.824        | 1.815.000        |
| Anticipos           | 0                | 110.344          |
| Totales             | <u>6.233.824</u> | <u>1.970.344</u> |

## NOTA 5. – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

|                              | <b>2022</b>       | <b>2021</b>       |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Propiedades, planta y equipo | 33.521.464        | 24.959.964        |
| Depreciación Acumulada       | -13.057.070       | -6.111.119        |
| Totales                      | <u>20.464.394</u> | <u>18.848.845</u> |

## NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR

El saldo a diciembre 31 corresponde a:

|                             | <b>2022</b>       | <b>2021</b>       |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores                 | <u>9.236.749</u>  | <u>0</u>          |
| Retención en la fuente      | 3.412.520         | 6.418.840         |
| Industria Y Comercio        | 596.000           | 321.222           |
| Retención Aportes de Nomina | 15.419.500        | 12.276.392        |
| Clientes                    | 0                 | 180.000           |
| Totales                     | <u>28.664.769</u> | <u>19.196.454</u> |

## NOTA 7.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo a diciembre 31 corresponde a:

|                           | <b>2022</b>       | <b>2021</b>       |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Salarios por pagar        | <u>31.956.487</u> | <u>133.605</u>    |
| Cesantías                 | 4.746.478         | 4.172.843         |
| Vacaciones                | 42.514.716        | 35.870.088        |
| Intereses sobre Cesantías | 569.584           | 838.909           |
| Totales                   | <u>79.787.265</u> | <u>41.015.446</u> |

## NOTA 8. — INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

|  | <b>2022</b>          | <b>2021</b>        |
|--|----------------------|--------------------|
| Donaciones recibidas del extranjero y nacionales | <u>1.412.909.855</u> | <u>967.027.803</u> |
| Incapacidades                                    | 6.787.491            | 17.022.096         |
| Devoluciones Actividades Ordinarias              | 0                    | -1.570.000         |
| Otros Ingresos por ventas                        | 8.686.000            | 9.743.500          |
| Financieros                                      | 506.749              | 296.136            |
| Ajuste al peso                                   | 6.267                | 601                |
| Totales  | <u>1.428.896.362</u> | <u>992.520.137</u> |

## NOTA 9. — GASTOS DE OPERACION

El saldo a diciembre 31 corresponde a:

|  | <u>2022</u>        | <u>2021</u>        |
|--|--------------------|--------------------|
| Gastos de personal   | 228.677.891        | 196.142.945        |
| Honorarios – Asesoría Técnica  | 5.972.450          | 35.000.030         |
| Arriendos  | 2.018.890          | 6.000.000          |
| Servicios  | 7.013.433          | 0                  |
| Diversos (Gastos asociados al programa que no tienen cuenta contable específica) | 459.637.207        | 239.096.282        |
| Total  | <u>703.319.871</u> | <u>476.239.257</u> |

## NOTA 10. — GASTOS DE ADMINISTRACION

El saldo a diciembre 31 corresponde a:

|                    | <u>2022</u>        | <u>2021</u>        |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| Honorarios         | 39.666.858         | 33.274.062         |
| Gastos de personal | 514.876.119        | 361.460.056        |
| Impuestos          | 163.000            | 150.739            |
| Servicios          | 2.792.615          | 6.493.068          |
| Gastos Legales     | 7.841.116          | 6.781.445          |
| Gastos de Viaje    | 19.984.374         | 8.031.177          |
| Depreciaciones     | 6.945.951          | 3.346.574          |
| Diversos           | 12.463.309         | 2.019.466          |
| Total              | <u>604.733.342</u> | <u>421.556.587</u> |

## NOTA 11. — GASTOS NO OPERACIONALES

El saldo a diciembre 31 corresponde a:

|          | <u>2022</u>        | <u>2021</u>       |
|----------|--------------------|-------------------|
| Diversos | 151.762.973        | 60.429.826        |
| Total    | <u>151.762.973</u> | <u>60.429.826</u> |

## NOTA 12.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES

INVESTING HOPE FOUNDATION es una entidad sin ánimo de lucro, y ni los aportes iniciales ni los excedentes anuales se pueden reembolsar, ni distribuir a ningún título.

Los excedentes que se lleguen a presentar al final de un ejercicio son reinvertidos totalmente en el ejercicio siguiente en actividades propias del objeto de la Fundación.



